CENTRO CULTURAL INFANTIL IQUITOS CETA

KANATARI

semanario de actualidades

Año del Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos

Año XVIII 07 de octubre del 2001 Nº 890 IQUITOS, PERU S/. 1.00

Atacando la Pobreza



Carretera Iquitos - Nauta sin norte

nuestra IGLESIA PALABRA

XXVII Domingo del Tiempo Ordinario

Habacuq 1, 2-3; 2, 2-4
2 Timoteo 1, 6-8. 13-14
Salmo 94, 1-2. 6-9
Lucas 17, 5-10

Las palabras de Jesús siguen resonando: «Si tuvieran fe como un granito de mostaza...» O lo que es igual, si siguieran mi camino, si vivieran según el Evangelio, si me diesen su plena adhesión, tendrían la fuerza de Dios para cambiar el sistema mundano.

Miro a mi alrededor y veo una iglesia apegada a sus privilegios, que se codea con los poderes fácticos, que depende económicamente del Estado en muchos países, capaz de echarle un pulso al poder político y vencer, identificada con la derecha o el centro, defensora a ultranza de su estatuto de religión prioritaria.

Me vuelvo al Evangelio y releo sus páginas: «Vende todo lo que tienes y repártelo a los pobres, que Dios será tu riqueza: y, anda, sígueme a mí». Pero no será así entre ustedes. Al contrario, el más importante entre ustedes debe portarse como si fuera el último, y el que manda, como si fuera el que sirve.»

La adhesión a Jesús ha de ayudar al discípulo a superar la moral farisea que lleva al hombre a considerarse «siervo», como se sentían los fariseos y los discípulos en la medida en que participaba de su mentalidad legalista; el discípulo está llamado a superar el estatuto de siervo al que pertenecía y mantener con Jesús y con Dios una nueva relación. Quien da su adhesión a Jesús ya no es siervo, sino amigo; más aún, Jesús ha venido para hacernos hijos de Dios, para que todos seamos hermanos. Para ello hay que estar dispuestos a amar sin medida.

Y es precisamente la conciencia de ser hijos o hermanos la que nos hará vivir en plenitud en aquellos momentos en los que Dios parece ocultarse y contemplar imposible la violencia en el mundo, las luchas, las contiendas, las catástrofes, como dice la lectura del profeta Habacuc, cuando parece que en la pugna entre el malvado y el inocente triunfa el culpable, saliendo derrotado el «honrado» y sus «derechos». Pero Dios no está ausente ni es impasible ante el sufrimiento de sus hijos que pretenden hacer cumplir su designio sobre la humanidad . Está ahí para tomar la iniciativa, para hacer que «fracase el ánimo ambicioso y viva, por su fe, el justo». El hombre dominado por la codicia y la ambición, que se hincha con su arrogancia y con sus éxitos, no triunfará, ya que no es recto. Sin embargo, el justo e inocente, que no recurre a la fuerza, porque se fía de Dios, salvará la vida.

La adhesión a Jesús -o lo que es igual, nuestra fe en él- tiene que llevarnos, como dice la segunda carta a Timoteo «a no avergonzarnos de dar testimonio de nuestro Señor» y a «tomar parte en los duros trabajos del Evangelio, según la fuerza de Dios». El duro trabajo de la evangelización exige en el evangelizador un valor a toda prueba, «un espíritu de energía, amor y buen juicio». Y todo ello para guardar el «precioso depósito» del Evangelio «con la ayuda del Espíritu Santo que habita en nosotros» y de este modo cambiar el sistema. ❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XVIII - 07 de octubre del 2001 - Nº 890

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Julia Ramírez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: José Ma. Arroyo; Unidad de Investigación: ... Ecológicas: José Alvarez; Archivo: Máximo García; Religiosas: Raúl Landa; Libros: Sofía Herrera.

Corresponsales:
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Francisco Bardales, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Juan Soregui, Gonzalo Tello, Luis Castro, J. Armando Lovera, Gabel Sotil, Roger Rumrrill.

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores, Gino Poetiza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

editorial

LA POBREZA DE LOS PUEBLOS ESTA LIGADA A SU PROPIO DESTINO

Desde siempre, hasta diríamos que es inmemorial, la pobreza física de gruesas capas poblaciones esta ligada directamente a sus formas de vida y a la manera en que sus representantes o líderes enfrenten las situaciones que se presentan.

La terrible diferencia entre los del norte y los del sur, entre los del primer y tercer mundo, entre los subdesarrollados y los super desarrollados, ha originado desigualdades y desentendimientos que están llevando a este pobre planeta azul a deslizarse cada vez más rápido por el tobogán del holocausto y la destrucción fríamente calculada.

El caminar permanentemente al filo de la navaja es un riesgo tremendo que muchas veces los seres humanos obviamos por privilegiar nuestros intereses particulares o de grupo, olvidando que la solidaridad, la igualdad, la comprensión y, fundamentalmente la verdad están ahí para intentar entendernos y superar nuestras diferencias.

Uno de los mayores flagelos que azota dramáticamente a la humanidad es el de la pobreza, a la que se califica como el cáncer que amenaza desaparecer al género humano. Es tan grande el problema que se han inventado mapas, clasificaciones, programas e instituciones que pretenden desaparecerla y no logran eliminarla del todo.

Parecería que la pobreza como forma de realización humana dejó de ser ya hace mucho tiempo un signo positivo, de timbre de orgullo que diferenciaba al ser humano de aquellos pares que solamente pensaban y actuaban en relación a las cosas

noticias

ACCIÓN SIGNIFICATIVA DE OCTUBRE

Todos en el Vicariato Apostólico de Iquitos estamos trabajando para realizar la 4ta acción significativa programada para el presente mes... y dentro de esa actividad hay muchos gestos a tener en cuenta: Las banderitas moradas que deben estar bendecidas y colocadas en las puertas de sus hogares y de esa manera estamos uniéndonos en todo momento con la unión de nuestro Cristo Resucitado... que vive en momentos importantes de nuestro mundo por eso hemos compuesto una canción que esperamos que todos lo aprendamos y cantemos aquí la canción.

El SEÑOR DE LOS MILAGROS

Estamos congregados Señor,
Laicos, Religiosos, Sacerdotes
por tu amor, queremos ofrecerte
nuestra gratitud, demostrar que tu
palabra es vida y es luz.

EL SEÑOR DE LOS MILAGROS UNE DIFERENCIAS DE PUEBLOS Y REGIONES, RAZAS Y NACIONES.

Formados en familia Señor,
Oramos por los niños, los ancianos sin hogar, los que sufren de hambre, tristeza y dolor. Porque no existan conflictos que destruyan la paz.

Es tu Iglesia solidaria Señor,
Celebramos en Iquitos cien años de misión renovando compromisos para estar más cerca a tí, abriendo nuestras manos al hermano con amor.

JORNADA DE REFLEXION CON PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES HERMANDADES.

El próximo domingo se desarrollará la jornada de retiro con la participación de todas las Hermandades del Señor de los Milagros, esto se llevará ha cabo en el Coliseo del Colegio Virgen de Loreto, calle Arequipa, a las 9 a.m. Esperamos que todos participen como grupo. ❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 8 de octubre
Jon 1,1-2,1.11; Sal Jon 2,3-5.8; Lc 10,25-37

MARTES 9 de octubre
Jon 3,1-10; Sal 129,1-8; Lc 10,38-42

MIÉRCOLES 10 de octubre
Jon 4,1-11; Sal 85,3-6.9-10; Lc 11,1-4

JUEVES 11 de octubre
Mal 3,13-4,2a; Sal 1,1-6; Lc 11,5-13

VIERNES 12 de octubre
1 Cro 15,3-4.15-16; Sal 26,1-5; Lc 11,27-28

SÁBADO 13 de octubre
Jl 4,12-21; Sal 96,1-2.5-6.11-12; Lc 11,27-28

---

materiales y de falso brillo.

Hoy en día la pobreza es una tragedia que mina directamente ya no el cuerpo sino el alma humana, lo desintegra lentamente como una termita que lo ataca frontalmente y no tiene los medios apropiados para defenderse.

Los foros mundiales convocados expresamente para tratar el tema, distraen su tiempo y su objetivo fundamental discutiendo y tratando de justificar los costos de la reunión y como mantener las frondosas burocracias internacionales que justifican con profesionalismo y altas especializaciones la ineficacia de los planes y programas que son concebidos en artificiales laboratorios ubicados en grandes capitales mundiales y muy lejos de la realidad concreta donde la pobreza campea y avanza libremente.

Se dice, a veces con mala intención, que de cada diez dólares que se solicita al mundo para ayudar a la infancia desvalida, por ejemplo, solamente dos llegan a la base, es decir al programa concreto. Los ocho restantes se consumen en el pago del manejo del propio programa.

En su momento, alguien criticó acremente el programa que logró poner al primer hombre en la luna, porque para lograr tal hazaña la organización creada para tal fin había invertido aproximadamente veinticinco mil millones de dólares. Suma tremendamente grande que podría haber ayudado a encontrar un poquito las alternativas de disminuir la pobreza en el mundo.

Experimentos de toda índole han sido llevados a la práctica, pero muy poco se avanza, parecería que la complejidad del problema supera las posibilidades humanas y los niveles de entendimiento propios de la civilización actual.

Un rápido recuento histórico de este problema se remonta al inicio de la vida del hombre en este planeta. La pobreza ha sido una compañera constante del ser humano. Las diferentes culturas a través del tiempo han manejado el asunto con mayor o menor complejidad. Bíblica es la referencia de los hermanos de José, el hermano vendido por sus hermanos a los egipcios, que cuando obtiene poder y riqueza ellos van a visitarlo cuando se estaban muriendo de hambre.

Las guerras mundiales que eliminaron a millones de seres humanos tuvieron una particularidad en su inicio, necesidad de grandes cantidades de alimento popular y políticas equivocadas, que presionaron y empobrecieron a enormes capas poblacionales que casi no tenían nada y que llevaron a la revuelta y las matanzas como es el caso de las revoluciones francesa y rusa respectivamente y que alteraron dramáticamente el signo de la historia del mundo.

La clásica y casi imposible forma de erradicar la hambruna en muchos países africanos, debe llevarnos a reflexionar permanentemente acerca del hecho que no todos los hombres y mujeres terminarán siendo exitosos empresarios o profesionales que superarán sus niveles de pobreza con facilidad. Nada de eso. Más bien todo lo contrario, ya que millones de personas nunca serán profesionales ni exitosos empresarios, aunque vivan en el hemisferio norte y obtengan una profesión a propósito.

Las políticas propuestas por los gobernantes de turno que llegan a responsabilizarse de áreas geográficas no preparadas para superar el nivel de la pobreza extrema, corren el riesgo de convertir en crónica una forma dolorosa de seguir viviendo en el mundo y esta responsabilidad en el tiempo no es asumida por nadie. Aquí encontramos entonces el verdadero valor de las propuestas para superar esta lacra que sin ser bíblica, marca para siempre a las personas.

¿Seguiremos esperando que los gobernantes de turno pongan lo me-

☞ pasa a pág. 12

LA PRODIGIOSA HISTORIA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

La prodigiosa historia del Señor de los Milagros, llamado también por los devotos Santo Cristo Morado o Señor de Pachacamilla, se inició hacia el año de 1655, en los extramuros de la ciudad de Lima, en la zona conocida como Pachacamilla, cercana a un rastro que más tarde daría nombre a la "calle Mesón Blanco", cambiando luego a "calle del Santo Cristo de los Milagros" y actualmente calle Nazarenas, en pleno centro de la capital peruana.

En ese entonces moraban en sus inmediaciones, en humildísimas casuchas, grupos de negros esclavizados, traídos prisioneros sobre las aguas desde la costa atlántica del Africa Occidental, para servir a las familias ricas del Perú, bajo la marca de hierro infamante llamado carimba, similar al usado para reconocer las reses. Un doble suplicio: el de la esclavitud de por vida y el de la humillación criminal.

Ese sino desgraciado, el de la servidumbre forzada, era compartido por una gran variedad de grupos africanos mozambiques, carabalíes, mandingas, katangas, cambundas, misangas, chalas, bosales, lucumas, terranovos, angolas.

De ese último grupo, el de los angolas, surgió el anónimo artista que origina esta historia: un hombre sufriente, con rudimentarios conocimientos pictóricos que, utilizando pinturas al temple (tal vez preparadas por él mismo), con amor dio forma a la imagen de nuestro redentor crucificado sobre una tosca pared de adobes, humedecidas por las aguas de un cercano caño de regadío.

Esta pared formaba parte del galpón donde solían reunirse los negros esclavizados para rememorar su Africa perdida, su libertad perdida y lanzar al viento de la noche, con sus musicales lenguas maternas, cánticos milenarios con que ofrendaban a sus divinidades buenas, las que con ingenua religiosidad asociaban a las aprendidas en el santoral católico. ¿Quién sería Zamajari o Nyamatsané?



Así comienza esta historia, con el acto de amor y de fe de un desconocido y sigue con el capítulo de la ceguera y obstinación de las autoridades de la época, que ordenaron hacer desaparecer la imagen del Cristo para castigar a "los esclavos que escandalizan con su canciones y bailes indecentes". Era claro que se trataba de destruir, junto con el muro, las formas de expresión cultural de ese pueblo, de asfixiar sus modos de "decir", de comunicarse con la divinidad.

Tres intentos, de diferentes alarifes, fracasaron frente al Señor de Pachacamilla. Uno se desmayó mientras intentaba atacar a brochazos la imagen. Otro lo reemplazó, para instantes después tambalearse en la escalera y descender rápidamente, murmurando que había sido como cegado al ver "resplandecer una corona verde sobre el Cristo". Finalmente, el más terco de los tres, cayó como en éxtasis, diciendo que él jamás atentaría contra la sagrada pintura, porque "está como viva". La Divina Providencia se había mostrado.

Los enviados para tan incómoda misión, fracasados, pero con comprensible alivio, y más comprensible sorpresa, fueron a informar al Virrey, don Pedro Antonio Fernández de Castro Andrade, Conde de Lemos, Marqués de Sarriá y Játiva, duque de Taurifanco.

Apenas enterado de los extraordinarios sucesos, el Virrey ordenó (y se hizo al día siguiente, 13 de setiembre de 1671) la realización en su presencia, la de su consorte y la de su corte, de una "Misa Solemne cantada por una dignidad de la Metropolitana, ante el Mural del Santo Cristo de Pachacamilla".

Con el tiempo, ese mismo Virrey quiso proteger para el culto, la sagrada imagen, por ello ordenó se inicie la construcción de una capilla. En primer lugar, y con enorme cuidado, los ingenieros de la época elevaron el muro, para protegerlo de la humedad. Construyeron una fuerte base de adobes y sustentaron fuertemente el muro.

Merced a la sucesiva intervención de una serie de personas piadosas, fue posible terminar la capilla y luego edificar un templo. Entre ellos destacaron por su piadosa entrega a la obra: Sebastián de Antuñano y Rivas, Sor Antonia Lucía del Espíritu Santo, Madre Josefa de la Providencia, madre Antonia Lucía Maldonado y las madres nazarenas. ❑

LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA EN NUESTRA REGIÓN

Gabel Daniel Sotil García (*)

La organización político-administrativa de un país es consecuencia de las decisiones que toman quienes tienen el poder político respecto a cómo ejercerlo. Estas decisiones son el producto de una serie de condicionantes de diversa naturaleza, que son los que determinarán esa forma de ejercerlo.

Desde que en nuestro país se produjera la presencia de una cultura originada fuera de este ámbito, las formas tradicionales del ejercicio del poder fueron alteradas profundamente.

Hasta ese momento, cada Pueblo determinaba, de acuerdo a su propia experiencia histórica, su forma de organización para buscar y lograr el bienestar común.

Durante este período, que denominaremos de Desarrollo Autónomo, cada etnia se organizaba respondiendo a sus propios patrones mentales expresados en su cultura.

En el período de Desarrollo Dependiente, producido a partir de la presencia española en nuestro país, los conquistadores tuvieron que enfrentarse al problema de organizar un espacio, personas y Pueblos totalmente desconocidos.

Esta situación los llevó a ensayar sucesivamente diversas formas de organización para ejercer mejor el control sobre los territorios descubiertos, formas que, naturalmente, se establecían a partir de los propios paradigmas que ellos traían de su mundo cultural de procedencia.

Naturalmente, recurrieron a los paradigmas de su cultura de origen e impusieron diversas formas de organización y administración del territorio dominado. Por cierto que estas formas de organización político-administrativas eran concordantes con los intereses y exigencias de la conquista y colonización de los inmensos territorios descubiertos, para los cuales, dado el carácter fortuito de su descubrimiento, los mismos conquistadores no habían tenido nada preparado para su administración.

Pero, esta improvisación no sería superada durante las siguientes etapas de nuestra historia, especialmente en lo que se refiere a nuestra región, tal y como podemos constatarlo a partir de un recorrido por dicha historia.

Por esta razón es que podemos afirmar que, hasta el momento, los mecanismos de administración política en nuestra región han tenido un origen siempre exógeno y se los ha implantado sin mayores preocupaciones por la realidad ecológica, social, cultural, etc. en las cuales se los ha pretendido hacer funcionar, por lo tanto, nunca han resultado beneficiosos para nuestra región, aunque sí para quienes detentan el poder en sus diversas formas: económica, política, religiosa, ideológica, etc.

Durante la época colonial la Amazonía no mereció mayor atención una vez que los conquistadores se convencieron de que no tenía el valor económico que ellos supusieron. Sólo mereció valor como campo de evangelización para aculturar a la población indígena por acción de los misioneros.

Superado el período colonial, durante los primeros años de la República sólo se produjeron cambios formales en la vida política de nuestra región, pues siguió siendo ignorada, mirada con indiferencia; es decir, sin brindar mayor atención a sus características diferenciales, razón por la cual no mereció decisiones políticas especiales. Salvo reestructuraciones nominales que sólo buscaban hacer más eficaz el dominio de los gobernantes sobre el territorio y la población amazónicos, no hubo mayores cambios respecto a la situación que habíamos tenido desde los tiempos coloniales.

Es recién a partir de la segunda mitad del Siglo XIX que nuestra región adquiere una cierta importancia política que origina la dación de normas específicas pero sólo para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos y asegurar la presencia controladora del Estado. Pero, muy lejos estuvo el interés de emitir normas para el logro del bienestar común. Todo lo contrario, pues la población indígena, que mayoritariamente habitaba esta región casi no era percibida como merecedora de decisiones políticas de importancia. En todo caso, todas las leyes protectoras y de defensa de los indígenas que desde la época colonial se habían dado, siempre habían sido letra muerta para quienes sucesivamente se turnaban en el usufructo del poder.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que las poblaciones de base, las comunidades en sí, nunca tuvieron mayor participación en la decisión de las diversas formas de organización política y administrativa dadas por el gobierno central. Todas ellas eran decididas desde el centro del poder e impuestas al margen de las realidades en que deberían funcionar. Aunque sí es necesario reconocer que en el único aspecto en el que la población mestiza de la Amazonía tenía un resquicio de participación fue en la elección de los Cabildos o Ayuntamientos, que luego devendrían en las Municipalidades para los gobiernos locales, aunque durante la época republicana fueron mayoritariamente designados por el gobierno central.

Por lo tanto, salvo lo que acabamos de puntualizar, la población amazónica, mestiza e indígena, jamás tuvo una participación trascendente en la determinación de sus formas de organización político-administrativa, lo que le impidió tener un aprendizaje social de gobierno para la búsqueda de su bienestar común desde sus propias perspectivas culturales y en concordancia con sus características ecológicas, geopolíticas, económicas, etc.

Esto no quiere decir que dicha población haya aceptado pasiva y resignadamente esta situación. La población indígena nunca aceptó ni la dominación colonial ni la republicana; de mil formas expresó su rechazo y jamás se rindió ante el yugo opresor, franco o embozado, ejercido por los militares, misioneros, funcionarios, empresarios, etc. Por su parte, la población mestiza, en la medida de su gradual toma de conciencia de su situación marginal respecto al usufructo del poder, expresó su descontento reclamando mecanismos administrativos más racionales al servicio de las mayorías. Por ello es que podemos constatar sucesivas acciones de rechazo del sistema imperante desde el siglo XIX hasta la actualidad: unas, de franca esencia federalistas; otras, separatistas y hoy, regionalistas, que han venido expresando la raigal actitud ANTICENTRALISTA de la población amazónica.

En resumen, podríamos decir que, en lo político-administrativo nuestra región se ha caracterizado por:

- Haberse regido por sistemas o modelos organizacionales de origen externo, incompatibles con su realidad.

- Haber carecido de un adecuado proceso de aprendizaje social en cuanto a participación de la población de base en la gestión administrativa y política de sí misma.

- Haber tenido como actores principales de dicha gestión a personas que, por lo general, no han representado sus intereses.

- Sólo en las últimas décadas del Siglo XX ha recibido una mayor atención de parte de los Gobiernos nacionales, a partir de sus acciones de lucha por recibir un trato adecuado a sus características.

- Pero, esa mayor atención hasta hoy no ha pasado de la mera declaración oral, quedando pendientes aún las acciones que expresen una nueva relación del gobierno nacional con nuestra región.

(*) Extracto del artículo publicado por el autor en el libro «LA UNAP EN SU CONTEXTO»

Y AHORA, ¿QUÉ?

Pedro del Castillo

A raíz de los recientes atentados terroristas ocurridos en USA empezaron a tejerse muchas especulaciones acerca de el o los autores, las consecuencias del monstruoso crimen y la reacción del gobierno y pueblo estadounidenses.

En cuanto a la autoría todo parece orientarse hacia el fundamentalismo musulmán. Y digo "parece" porque aún no hay prueban irrefutables para afirmarlo al cien por ciento, pues hay que ser cauteloso después de la experiencia del atentado de Oklahoma donde también se pensó en terroristas musulmanes y al final el autor resultó siendo un ciudadano estadounidense, nada menos.

En la comisión de un delito como el que comentamos siempre hay autores materiales e intelectuales que deben ser identificados para recibir la sanción que merecen. En este caso los autores materiales han muerto junto con sus inocentes víctimas y sólo cabe investigar y probar la culpabilidad de los autores intelectuales, para luego actuar en consecuencia y no a prioti sólo sobre la base de indicios como muchos temen, por las declaraciones del Presidente Bus y su descomunal alarde belicista.

Si hay pruebas indubitables sobre la autoría intelectual de Osama Bin Laden, pues, que lo cojan, lo juzguen y lo sancionen ejemplarmente. Pero, si no es el caso, más vale actuar con prudencia, paciencia y serenidad.

Justamente en los Estados Unidos los intelectuales están preocupados ante una respuesta militar exagerada, pues, si bien consideran necesaria la lucha contra el terrorismo, temen que la anunciada guerra cause daños a la democracia y a la imagen de los Estados Unidos de Norteamérica.

El filósofo Richard Rorty de la Universidad de Gtanford acaba de escribir en el semanario alemán "Día ZAIT": "Cada vez que USA llevó adelante una guerra, los derechos civiles, los derechos del ciudadano frente al Estado, se vieron afectados. El machismo de John Wayne, que nos llevó a seguir matando gente en Vietnam a pesar de que sabíamos hace rato que no ganaríamos esa guerra, sigue dominando la política de Washington".

Por su parte el escritor Norman Mailer considera que además de luchar contra el terrorismo es necesario cambiar la manera de pensar lo política. Los estadounidenses deberían "aprender de una vez por qué tantas personas detestan a su país, comenta Mailer en el periódico alemán "Welt am Sonntag, y añade que las naciones menos desarrolladas consideran a Estados Unidos "su represor cultural y estético". Sobre todo a los más pobres se les quita lo único que tienen, sus países. Y afirma "Hasta que USA entienda el daño que causa insistiendo en imponer el "American way of life" a todos los países estaremos en problemas".

Toda esta información viene de Hamburgo a través de la agencia de noticias DEA, y recuerda también al profesor Samuel Huntington, de Harvard, quien sugiere que para su lucha contra el terrorismo USA debe incorporar a los países islámicos para que esto no derive en una "lucha de las culturas" entre Occidente y el Islam. Destaca la necesidad de infiltrar los grupos terroristas dispersos en todo el mundo para hacerlos inoperantes y así evitar muertes de inocentes en bombardeos indiscriminados.

Hasta el momento de escribir estas líneas sólo asistimos a un gigantesco despliegue militar norteamericano y a una movilización del mundo islámico que esperamos no nos lleve a una conflagración de imprevisibles consecuencias. Lo paradójico será ver que la ONU tenga que atender a las víctimas de una guerra que no pudo u supo evitar como es su razón de ser, pues, ha sido creada precisamente para preservar la paz mundial. ❑

EXTRAVIOS

DON SCHUTZ

☞ *Francisco Bardales*

Era el dueño de un canalazo, según sus propias palabras, y estuvo dispuesto a servírselo en bandeja a Vladimiro Montesinos para que pudiese realizar las campañas psicosociales que oxigenaran a la dictadura y neutralizaran la protesta social contra su podredumbre. Se hacía pasar por ingeniero (un título al fin y al cabo es un cartón inerte que no tiene mucha importancia en momentos en que la corroboración de las capacidades arrecia), pero en realidad era un gran vendedor ¡un mercader ni más ni menos!

El señor Ernesto Schutz Landázuri le alquiló Canal 5 a la mafia fujimontesinista por un gran precio. En el vídeo cumbre que se transmitió estos días en el Congreso de la República, traída directamente desde el SIN - filmoteca de los horrores de un régimen despreciable - Schutz no sólo negocia y transa precios y mensualidades por la línea informativa y publicitaria de su medio de comunicación, sino también negocia quién podría ser más comprado que otro, qué acciones judiciales deberían modificarse en su favor, qué montos no debería contribuir a la SUNAT, qué tipo de sesgo debería darse a ciertos rivales (\»¡porque este es un canalazo, Vladimiro!\»). Diríamos, en términos simplones, que poco faltó para que Schutz negocie la vida de su familia, porque la suya ya había sido vendida al Diablo hace mucho tiempo.



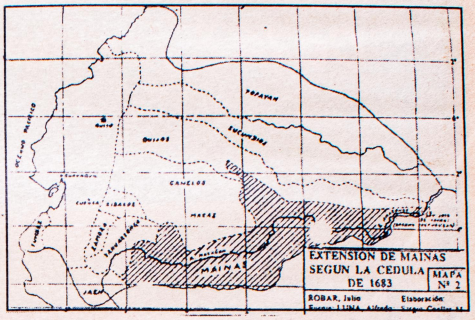
Más de diez millones de dólares es el monto en que se calcula las coimas pagadas por Montesinos a Schutz para realizar el proceso de domesticación del periodismo informativo en sus predios. Lo importante es apuntalar la mirada hacia el derroche mayúsculo de desvaríos y sucias transacciones, las cuales se realizaban, no lo olvidemos, con el dinero de todos los peruanos. El broadcaster y el Asesor maquinaban su plan siniestro y afuera, ante los televisores, sus empleados se desgañitaban hablando de pluralismo y libertad de prensa, en tanto y en cuanto realizaban pequeñas simbiosis con el fujimorismo, dosis de resignación para con la realidad creada en el SIN (\»¡es mal lo que ha hecho Fujimori, pero qué se

EL "ESTADO" RELIGIOSO JESUITA DE MAYNAS

Pedro Reátegui Chuquipiondo

En 1618 don Diego Vaca de la Vega, Gobernador de Yaguarzongo, alentado por las noticias existentes sobre el país de los Maynas, armó una expedición hacia la región, previa Capitulación con el Virrey don Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, quien le nombraba Gobernador de todos los territorios que descubriese y conquistase. Sometidos los naturales, después de breves escaramuzas, fundó la ciudad de Borja, capital de la nueva Gobernación, la misma que adquirió el nombre de Maynas. La nueva Gobernación de Maynas comprendía un territorio de ciento cincuenta leguas.

A la muerte del Gobernador (1627), asumió el gobierno de Maynas su hijo don Pedro Vaca de la Cadena, quien tuvo que afrontar varios levantamientos indígenas que conmocionaron la zona durante años, teniendo que recurrir para su pacificación a los Jesuitas de la Provincia de Quito (método de pacificación común en la época). Con la llegada de los misioneros en 1638 a Borja, se inicia un proceso evangelizador intenso y de carácter expansivo que extenderán los territorios de la gobernación hasta alcanzar el río Yavarí por el Este, el puerto de Archidona por el norte (río Napo) y todo el curso del Ucayali por el Sur, manteniendo sus límites por el Oeste con la gobernación de Jaén y Yaguarzongo.



La exploración hecha por gobernadores y colonos de los territorios de la gobernación y la convivencia diaria con los nativos, les descubrió fatalmente a estos, la inexistencia de metales preciosos en la zona y lo imposible del establecimiento del régimen de encomiendas en las reducciones, debido a la oposición de los misioneros y a las continuas sublevaciones y deserciones de los nativos, motivos que impedían los servicios personales de los mismos y la recaudación regular de los tributos.

Este carácter singular de la gobernación debido a los factores mencionados y a lo remoto de su ubicación en relación a Lima y a Quito, produjo el desinterés y el abandono progresivo de la región de autoridades y colonos, provocando consecuentemente un "vacío de poder" que fue asumido por la Compañía a nombre del gobernador.

Este gobierno misionero "irregular" al principio, se legalizó en el transcurso del tiempo en dos fases que podemos clasificar, la primera como la "legalización" del poder militar y la segunda como la "regularización" del poder político.

La "legalización" del poder militar del Superior de la Misión se efectúa a través de la Real Cédula del 5 de junio de 1683, "en que se manda al Señor Presidente y Real Audiencia de Quito, que en caso pareciera conveniente enviar cabo que sirva de escolta a los religiosos misioneros que entraren a estas conversiones, se les prevenga que solamente obre lo que le dijere el Superior de la Misión".

Por su lado la "regularización" de la autoridad política se inicia con el Informe del Protector de Indios de San Francisco de Borja y culmina con el Auto, emitido por la Audiencia de Quito en respuesta al mismo.

En el informe se recomienda, autorizar a la Compañía vigilar y controlar el tránsito de civiles y militares al interior de las reducciones para evitar con ello, el abuso y atropello a los derechos de los indígenas por parte de encomenderos y demás colonos de la Región.

Al año siguiente, considerando la Audiencia de Quito oportuna las recomendaciones, emite un Auto favorable a todas las sugerencias del protector de indios de San Francisco de Borja, disponiendo inclusive como requisito necesario la opinión del misionero para el nombramiento de los Tenientes Gobernadores (representantes del Gobernador sin verdadero poder político).

El mandato de este Auto (documento de ley) ponen en manos del Superior de la Misión el control total de la vida sociopolítica y económica de las reducciones, creando de esta manera un micro "Estado" dirigido por la Compañía dentro del Estado Español. Este gobierno civil-religioso logró la creación de un "territorio liberado" de la presencia y acción de corregidores y encomenderos; y la organización de un sistema político-social dirigido por los misioneros de acentuado tono cooperativo que apuntaba a una economía de autosuficiencia.

Debe entenderse sin embargo, que este Estado, que tuvo como autoridad suprema al Superior de la misión y a los misioneros, como autoridades inmediatas en cada una de las reducciones (sus representantes), no acuñó en ningún momento la idea de convertirse en un Estado separatista o independiente del Estado español como podrías pensarse, por el contrario pretendió ser una Institución política de apoyo y refuerzo a la Corona en zonas tan alejadas como estas, reservándose siempre el derecho de dirigir la vida política, económica y religiosa al interior de ellas.

Para terminar podemos decir que la finalidad de este gobierno misional, que surgió del vacío de poder en la Gobernación de Maynas, consistió fundamentalmente en desarrollar políticas de protección al nativo frente a la acción perniciosa de colonos y soldados, y a su vez proporcionarles dentro de las posibilidades "legales" de las Indias, un proceso evangelizador pleno y saludable. ❑

---

le va a hacer; miremos para adelante!\») y el anestesiamiento perfecto que se necesitaba para camuflar el autoritarismo.

Panamericana Televisión, después de la situación propuesta, ha recibido un remezón de múltiples consecuencias, acaso ya iniciado con la renuncia masiva de casi una veintena de periodistas, entre los que destacan Eduardo Guzmán, Alejandro Guerrero, Claudia Cisneros, Pamela Vértiz y, aunque no es público, Mónica Delta. Muchos de ellos se van seguramente arrepentidos de haber contribuido a mantener vivo el monstruo fujimorista y ha promocionar sus infundios. El caso de Mónica Delta es palpable, pues fue ella la cara de una línea de silencios y medias verdades que le han hecho mucho daño al país y, como queda claro, también a sus imágenes públicas.

El cinismo y la desvergüenza de Schutz al negar en todos los tonos y todas las palabras la evidencia del delito no sólo sorprende sino indigna. Ante estas circunstancias, resulta obvio pedir el mayor y más enérgico de los castigos, pero también llevar a cabo de una buena vez una labor de profilaxis, porque es mejor que todos aquellos que cometieron acciones ilícitas, planteen sus faltas antes de que tengamos que enterarnos de modo tan traumático y patético sobre las pequeñas miserias de las personalidades de este desdichado país. ❑

Carretera Iquitos Nauta

De la Esperanza a la Frustración

M. J. Gutiérrez

En 1990 Marc Dourojeanni señalaba que: "... resulta poco comprensible que se construya una carretera prácticamente paralela al río navegable más caudaloso del mundo y paralela, en dos tercios de su recorrido a otro río navegable como el Itaya. Además las tierras fértiles del ámbito del proyecto de la carretera son casi todas accesibles por esos dos ríos y por el Marañón, cerca de Nauta, y por el Nanay, cerca de Iquitos o por los tramos más antiguos de la carretera".

Desde entonces y hasta la actualidad, la construcción de la carretera Iquitos Nauta ha continuado y está en su fase final de culminación, si es que la orden del Presidente Alejandro Toledo es cumplida por el CTAR-Loreto.

Luego de que la población de Iquitos, y los propios moradores asentados en el ámbito de la carretera clamaban que el desarrollo de nuestra ciudad estaba encaminado con la culminación de esta vía, que integraría a muchos pueblos de la zona, desde la cuenca del Marañón y principalmente a la ciudad de Nauta, observamos, que si bien es cierto se ha abierto una posibilidad más de intercomunicación no promete el ansiado desarrollo.

Como consecuencia de ello tenemos una acelerada deforestación en ambos márgenes de esta mítica vía, además de que la vida en los caseríos cada vez se hace más difícil al no lograr producir los alimentos necesarios para su subsistencia por el agotamiento de la fertilidad de los suelos, principalmente de arena blanca.

El IIAP ha presentado una propuesta de Zonificación Ecológica Económica, que hace poco fue revisada por un grupo de profesionales relacionadas a este ámbito y que seguramente en muy poco tiempo tendremos ya la propuesta definitiva para su ejecución, que en estos momentos resulta indispen sable para dar un manejo adecuado a esta



zona, cuya diversidad biológica debe estar ya en una situación de alta vulnerabilidad.

La creación de la Zona Reservada Allpahuayo Mishana de alguna forma amortiguará ese proceso de deterioro ambiental. La consolidación de esta área reservada aún está en una fase de aceptación y asumir compromisos por la población asentada en sus alrededores para su manejo y tratamiento como zona especial. Se viene convocando para la elaboración del Plan Maestro y su categorización definitiva.

PROBLEMAS MÁS SALTANTES

Resalta el problema de la distribución de tierras y titulación. Desde que se propuso la construcción de la carretera asfaltada, los ojos de muchas personas vinculadas a los sectores públicos se posaron en este lugar. De ahí que ahora tengamos varios lotes de terrenos que oscilan entre 50 hasta 1000 hectáreas por persona que se han titulado de la manera más irregular. Se da el caso de que algunos se han valido de sus cargos públicos para acceder a las ingentes cantidades de hectáreas y que en la actualidad no las trabajan, estando sus propiedades en manos de guardianes. Se espera una pronta revisión de los títulos otorgados en los últimos 10 años.

Otro problema acuciante es la productividad de la tierra con lo cual muchos colonos se sienten ahora frustrados al no poder lograr los frutos necesarios para su subsistencia. La presencia de diversas instituciones que han aportado fondos para el desarrollo de proyectos productivos, como la producción de palmito y su procesamiento en la planta construida por la Cooperación Española –AECI (ahora CURMI), no está rindiendo lo esperado, por ello la desazón de los productores, que ahora están volviendo la mirada a la oferta de Terranova, Pro Vida y otros, para la construcción de piscigranjas. La intención es interesante si tenemos en cuenta que en esta parte se carece de zonas de pesca, pero ¿será en el futuro una actividad rentable para los colonos si vemos que la piscicultura requiere de una determinada inversión económica? ¿No resultará más barato comprar el pescado en Iquitos que producirlo en un lugar donde se requiere una gran inversión?



Desde Fe y Alegría se tiene la opinión que *"...el asfaltado de la carretera, al desenclavar este espacio geográfico, ha promovido una serie de transformaciones sociales, de aspiraciones a veces frustradas, de búsquedas de mejores condiciones de vida y de especulaciones en torno a la posesión de terrenos hasta ahora difíciles de aprovechar por su poca accesibilidad. Los colonos son grupos humanos heterogéneos. Dentro de una misma comunidad, cohabitan los "fundadores" con una tendencia a acaparar el poder del cual se sienten revestidos por haber luchado, guardianes de terrenos ajenos sin interés en desarrollar ni la comunidad ni la escuela, dueños ausentes de su parcela pero listos a acudir en caso de que su terreno sea invadido, colonos más recientes que piensan tener también derecho a vivir. El conjunto es inestable y volátil, fácilmente preso de manipulaciones de parte*



de charlatanes políticos expertos en prometer el oro y el moro aprovechando la credulidad de quienes están a la espera de un Mesías".

Si queremos resumir los demás problemas que ocurren en esta zona, tenemos desde el abastecimiento de agua para consumo directo que es toda una odisea al no existir fuentes de agua en buenas condiciones cerca a los caseríos; luego está el problema de la salud, las postas que existen en Paujil I, Moralillo, San Lucas y Peña Negra no están lo suficientemente abastecidas por medicamentos para tratar a los enfermos; las vías de penetración son imposibles de transitar cuando caen las lluvias, dificultad mayor para que los colonos puedan sacar sus pocos productos que serán intercambiados en Iquitos por otros de mayor necesidad.

LA EDUCACIÓN EN LA CARRETERA

El problema no es diferente a lo que ocurre en toda la región amazónica. Desde la contratación poco oportuna de los docentes, hasta la infraestructura deficiente en muchos caseríos y la consecuente deserción escolar por la inestabilidad económica de los padres y la inasistencia de los docentes.

En 13 comunidades Fe y Alegría 47, por convenio con la DREL, viene librando una dura lucha contra los factores que imposibilitan una educación formal adecuada y a tiempo de los niños, niñas y jóvenes de este ámbito. A pesar del esfuerzo, humano y económico, aún existen grupos de docentes que sienten la presencia de esta institución como una intromisión en su trabajo, pues no están de acuerdo con los compromisos, el orden y el derecho que los estudiantes tienen para acceder a una educación adecuada y de calidad, factores que Fe y Alegría 47 recalca en todo momento.

Finalmente, en esta zona los movimientos de población son constantes, dificultando la proyección de metas concretas de atención por parte de cualquier institución, privada o del Estado, que quiera aportar para su desarrollo. La cercanía a la ciudad y la dificultad de habitar en las riberas de los ríos está llevando a familias enteras a desplazarse hacia esta zona, especialmente en el eje mismo de la carretera. Por otro lado, desde la misma ciudad, muchas familias también se están ubicando en los nuevos asentamientos creados o invadidos al margen de la carretera. Como resultado tenemos un movimiento de población sin horizontes definidos como consecuencia de la grave crisis económica y social de nuestra región y el país entero.



Caseríos vinculados al ámbito de la carretera Iquitos Nauta

25 de Enero
Quistococha
Cruz del Sur
El Delfín
Peña Negra
El Varillal
Moralillo
Villa del Buen Pastor
Santa Rosa
Nuevo Milagro
El Dorado
Santa Eloisa
24 de Junio
13 de Febrero
Agua Blanca
Palo Seco
Belén de Judá
Paraíso
Reforestación Paujil
Paujil I Zona
Paují II Zona
Nuevo Horizonte
Yarana Yuto
Ex – Petroleros I zona
Ex – Petroleros Centro
1º de Mayo
San Lucas
La Perla de Pintuyacu
10 de Octubre I Zona
10 de Octubre II Zona
El Triunfo I, II etapa
Asociación Santa Catalina
Huambé
San Pedro de Pintuyacu
Asoc. Agraria San Pedro de Pintuyacu
Nueva Esperanza
El Hábano
Perú 2000
Cahuide
Bélgica
Santa Rosa (km. 70)

noticias LOCALES

Viernes 28 de Setiembre

En el caserío 13 de Febrero se lleva a cabo el IV Festival Regional de Danzas Regionales. Obtienen los primeros lugares en el nivel inicial el C.E. de la comunidad El Dorado, en primaria el C.E. de Moralillo y en Secundaria, luego de una ardua deliberación, el C.E. de 13 de Febrero se lleva el galardón del presente año.

Los últimos días la ciudad de Iquitos viene soportando intensas olas de calor que llegan a una temperatura de 40 grados centígrados. El SENAMHI informa que es un fenómeno atmosférico que traería luego intensas precipitaciones fluviales. Se acerca el invierno amazónico.

La violencia en los hogares sigue dando que hablar. Ahora se trata de una desnaturalizada madre que había maniatado las manos a su hijo de tres años y lo tenía encerrado en el baño. Fuertes daños físicos y sicológicos habría padecido el menor.

Quistococha en los próximos días ya contará con servicio eléctrico, obra que viene siendo ejecutada por intermedio del CTAR-Loreto. Por otro lado, también se realizarán refacciones a las instalaciones así como la construcción de mejores ambientes para los animales en cautiverio.

Sábado 29 de Setiembre

Ante la renuncia del Alcalde de Arequipa Juan Manuel Guillén, hay las posibilidades de que el Alcalde de Maynas, Iván Vásquez, sea nombrado presidente del Consejo Nacional de Descentralización.

Después de haber transcurrido varios meses desde que la avioneta de un grupo de misioneros evangélicos fuera derribada, hasta la fecha el proceso de investigación del hecho no es muy claro y peor aún no se les devuelve la avioneta para continuar con su labor misionera.

La localidad de Maypuco, sede actual de la Municipalidad de Urarinas, celebró su 74 aniversario de fundación en un ambiente en el que su Alcalde se encuentra cuestionado por la gestión que realiza. En noviembre se realizará la consulta si procede o no su revocatoria.

Lunes 01 de Octubre

Desde la localidad de Caballococha informan que la policía del Brasil habría detenido a los presuntos asaltantes de la motonave «La Gran Loretana» hecho en donde falleció el comerciante Klembert López.

Las denuncias por irregularidades en la gestión municipal continúan. Esta vez le tocó al Alcalde del distrito de Tapiche-Iberia, Ausberto Cárdenas. Un grupo de proveedores señala que les han pagado con cheques sin fondos.



Pasacalle por el V Aniversario del Programa del Adulto Mayor de Essalud

Juramenta en el cargo de Prefecto el empresario Joaquín Planas Morelli, quien reemplaza al Dr. Antonio Padilla Yépez. Al hacer una evaluación de su gestión manifestó que ha desarrollado su gestión de manera correcta y se retira con la conciencia limpia.

Martes 02 de Octubre

A partir de hoy se desarrollará una jornada de actualización sobre normas de tránsito dirigida especialmente a choferes y cobradores de transporte público. Se espera que estas charlas sean efectivas para reducir los innumerables accidentes que cometen generalmente estos imprudentes.

El Presidente de la Corte, Dr. Aristóteles Alvarez, luego de la designación del nuevo Prefecto de Loreto, mostró su satisfacción e hizo un llamado para el trabajo concertado y la tranquilidad social.

En horas de la tarde se cumplió con el acto de instalación de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, que tendrá a su cargo la realización de la consulta popular sobre la revocatoria de los Alcaldes de Pevas, Urarinas y Trompeteros, el próximo 25 de noviembre.

Hasta miembros de la policía no se salvan de la ola de robos que asola nuestra ciudad. En una semana varias casas y oficinas han sido violentadas por asaltantes, sin que hasta ahora se conozca resultados de las investigaciones policiales. En estas dependencias aducen de falta de personal.

Miércoles 03 de Octubre

Un convenio firmado entre el IIAP, la Municipalidad de Maynas y Terranova, se firmó para el desarrollo de la acuicultura en el ámbito de la carretera Iquitos Nauta.

SEDALORETO denuncia a los dueños de unas dragas que vienen extrayendo oro en la cuenca del río Nanay. La preocupación es por la contaminación de las aguas por efecto del mercurio que arrojan estos irresponsables. Se espera más pronunciamientos al respecto ya que se está atentando contra la salud de la población.

En conferencia de prensa el grupo «Lazos de Vida» manifiesta que se debe unir esfuerzos para combatir el mal del SIDA, enfermedad incurable hasta ahora y que se incrementa cada día. Es necesario luchar para que los jóvenes tomen conciencia y estén prevenidos ante el flagelo de este mal.

Jueves 04 de Octubre

En Indiana fue puesto en acción el Proyecto de Emergencia Social Productivo - PESP Rural. Estuvo presente el Viceministro de Desarrollo. Se trata de crear trabajo temporal en los distritos considerados en el mapa de extrema pobreza.

El Alcalde de Maynas manifiesta que si procede la reubicación de las actuales instalaciones militares, se logrará poner en marcha un proyecto de construcción de viviendas ante el déficit de éstas en nuestra ciudad. Señala que los terrenos ocupados actualmente por los militares ya no son apropiados para ese uso.

Dr. Rolando Acevedo Chávez juramentó como nuevo Vocal Suplente de la Sala Penal en reemplazo del Dr. Roger Cabrera quien preside ahora el Jurado Electoral Especial. ❑

El agua : fuente de vida y muerte
La contaminación que se pudo evitar

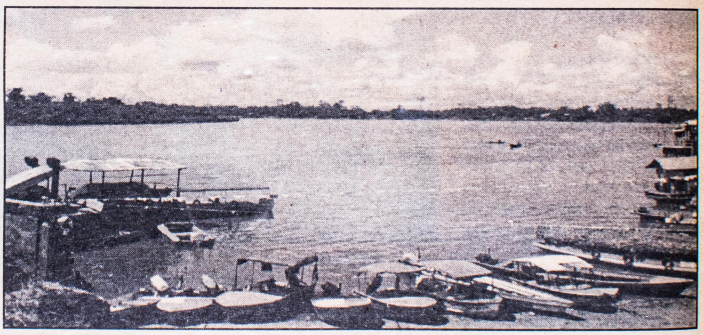
Juan Soregui / Lissie Wahl (Pbio-IIAP)

La actual contaminación del río Nanay realizada por los extractores de oro aluvial, con el cuento de sacar ripios del cauce de este cuerpo de agua que abastece a miles de pobladores de la localidad de Iquitos y que tiene orígenes y características muy propias por su formación en el mismo seno de la selva baja, ha perjudicado los miles de hábitats de millones de organismos que forman la maraña trófica y que al final van a beneficiar al ser humano, al proporcionarle alimento y recursos económicos para su supervivencia.

En Iquitos, en la provincia de Maynas, todos los que nos conocemos, de una u otra manera, sabemos qué actividad realiza tal o cual persona, y es para darle un diploma de "cojudo" al que realmente creía que las cinco o seis dragas que habían entrado a este río estaban sacando piedritas con tremendos gastos y regalos de grupos electrógenos, combustible y otras cositas que venían entregándose a los pobladores de esas zonas. A pesar de las denuncias de los pobladores del Alto Nanay desde hace dos años, de periodistas loretanos e investigadores del IIAP, los organismos públicos responsables de conservar el ambiente poco o nada hicieron por detener esta depredación y contaminación.

¿Será por gusto que se dictan talleres y seminarios sobre legislación ambiental? Pareciera que sólo sirven para acumular documentos y luego archivarlos. La legislación ambiental actual que tiene el Perú contiene las suficientes normas para prevenir y mitigar los impactos negativos que ocasionan las actividades comerciales e industriales. Así hubieran estado extrayendo únicamente ripios estas dragas, ya estaban causando un tremendo daño a las casas de los peces, los anfibios y las aves, destruyéndose los nichos ecológicos de millones de organismos que son el sustento de éstos y otros que sostienen la base de las actividades económicas y sociales de esta zona de selva baja, incluidos los peces ornamentales altamente cotizados a nivel internacional. Más aún: la remoción de toneladas de arena, greda, tierra y limo se hizo sin ningún monitoreo, alterándose en el camino el curso de los ríos y produciéndose, incluso, accidentes directos al hombre por el surgimiento de playas y canales de corriente nuevos. ¿Quién llevó el registro de los planes de prevención que se debió presentar en el Estudio de Impacto Ambiental antes de iniciarse la extracción de los "ripios"? Si han estado extrayendo ripios para que utilizar mercurio. ¿Porqué no se monitoreó el impacto ambiental de la actividad en el río Nanay como manda la Ley? Por eso afirmamos que desde mucho antes de los informes técnicos del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y otros organismos dados a conocer en días pasados ya existía el delito, en tanto el organismo público responsable de controlar, vigilar y monitorear estas actividades no lo hizo o, si lo hizo, no dio a conocer sus resultados a la ciudadanía en general, como ordena la ley. La participación ciudadana es el elemento fundamental en este tipo de proyectos extractivos, porque son las personas directamente afectadas las primeras que precisan fiscalizar la depredación que realizan los ejecutores de tales proyectos, por su impacto directo sobre la ciudadanía.





Pero quizá exista algo más lamentable. Y es el hecho que en varios semanarios, diarios y emisoras locales, diversas comunidades, organismos de base, biólogos, ingenieros, sociólogos y antropólogos vinieron denunciando esta actividad depredadora y contaminadora del río Nanay durante muchos meses, mediante artículos periodísticos y conceptos científicos bien fundamentados, mientras que los responsables de vigilar y evaluar estas extracciones no hicieron nada por paralizar tales labores. Fue únicamente cuando alguien vino de Lima, a escribir un artículo menos contundente que los elaborados por los loretanos para un periódico de la capital, que la clase dirigencial loretana le dio finalmente la importancia que correspondía. ¿Así queremos ser una región descentralizada? ¿Así queremos gobernarnos con autonomía ¿Con estos conceptos de que todo lo que hace y viene de Lima es mejor pensamos hacer nuestro propio desarrollo?

De haber hecho caso las recomendaciones de los numerosos artículos editados en semanarios como Kanatari, diarios como el Matutino, diversas emisiones en La Voz de la Selva y Radio Arpegio, hoy día podríamos enorgullecernos de nuestra capacidad de acción descentralizada. De haber revisado bien la legislación ambiental y especialmente de haberla aplicada, hoy día no estaríamos con el "chiri chiri" de estar intoxicándonos con agua con mercurio. Estaríamos evitando juicios largos y engorrosos y que, al final, estamos seguros ganarán, como siempre, estas empresas filiales de grandes transnacionales. Y, un último detalle: ¿quién tiene y dónde el oro? ❑

tradición y leyenda

Nuestros vestidos típicos

Tomado del libro Nosotros los Napu-Runas Napu Runapa Rimay Mitos e historias

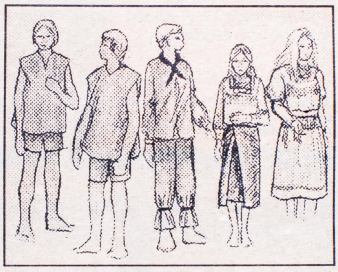
Nuestros antepasados no se vestían como los blancos. Al principio andaban desnudos y los varones se amarraban el pene con soga a forma de cinturón.

Antes de tener contacto con los blancos, nuestro vestido era la pampanilla o el taparrabo, hechos con corteza de árbol «llanchama». Esa llanchama hasta ahora nos sirve de frazada o colchón. También se fabricaban pampanillas con sogas de chambira o con fibras de aguaje.

Hubo un tiempo en que hombres y mujeres llevábamos la «pilluna», pieza rectangular de tela azul oscuro que se amarraba a la cintura y llegaba casi a la rodilla. La pilluna se amarraba con chumbi o soga.

Hemos llevado también la kushma o «tupuli», pero corta y sin costura ningua. Podría ser de una sola pieza como un pequeño poncho o consistir en dos mantas, una en la espalda, otro en el pecho, amarradas con «tupuli» (alfiler) sobre los hombros y debajo de los brazos.

Además los varones llevaban el «balun», pantalón corto del mismo color que la kushma. En la cabeza se ponían tawasamba, corona de plumas y de machinga. En el pecho y en la espalda colocábamos cruzados 2 collares hechos de pepas de shakapa y plumas de tucán. Algunos gustaban de llevar palitos de pindu en los lóbulos de las orejas, a manera de arete. Todos tenían los cabellos largos.



Las mujeres, con pita, tejían ellas mismas los chumbis. Del chumbi colgaban pepas sonoras y huesitos que sonaban bonito al andar o al bailar. El hombre se amarraba semillas de Wiririma en los tobillos.

Los que viajaban al Marañón para la sal trajeron telas, pantalones, camisas y para las mujeres polleras o sayas con blusillas. Es el vestido más usado ahora.

Además de aretes nuestras mujeres llevan «walkamuyus», collares de chakira, huesitos, dientes de mono o plumitas. En las muñecas llevan pulseras de muyus o cintas tejidas de pita.

Hombres, mujeres y niños se pintan el cuerpo y la cara con wito y achiote. Esos dibujos o tatuajes significan algo, tienen un sentido mágico y expresan nuestros sentimientos. Algunas «pinturas» son amuletos contra seres maléficos, otras representan espíritus protectores.

En cuanto a los niños nuestra costumbre es dejarlos desnudos.

Hoy día el vestido preferido de los varones es el pantalón blanco y la camisa del mismo color. En las fiestas se cruzan dos chumbis delante del pecho y a la espalda, a manera de collar.

Las mujeres, sobre todo para el casamiento, gustan de ponerse en la frente una cinta roja a modo de corona y en la espalda una manta blanca. ❑

☞ *viene de pág. 3*

jor que tienen en su inteligencia para ser creativos sin llegar a ser asistencialistas, dinámicos, sin pretender ser activistas y comprensivos con un tema que es tan antiguo como la historia del ser humano en el mundo?

Creemos que el 'Proyecto de Emergencia Nacional Social Productivo Rural', ayudando a crear puestos de trabajo temporal en los distritos de Mazán, Indiana, Napo y Las Amazonas, algunos de los 37 distritos que entrarán en este proyecto pretende paliar en alguna forma los niveles de pobreza extendidos en toda esta parte del país.

No es la primera vez que los políticos de turno están aplicando estos programas en la población rural. Esperamos que la experiencia conseguida en el pasado permita lograr en esta oportunidad un éxito mayor y que la disminución de la pobreza sea una realidad a la cual aspiramos todos los seres humanos, al margen de nuestras creencias, ideologías o pareceres. Esto lo tenemos totalmente claro. ❑

En busca del hombre

TENGAMOS CONFIANZA

Tomado de «Los perfeccionistas imperfectas», Skikry Gama

Tenemos y debemos rescatar la confianza **perdida entre los hombres. Nadie es culpable de lo que no se le ha probado que hizo. No podemos ni debemos seguir con esa insidiosa y nefasta actitud de suponer que «todos son culpables mientras no prueben lo contrario», porque no existe entre los hombres «ese ser perfecto» que tenga el corazón y la mente limpios como para señalar o prejuzgar a sus semejantes. Hasta lo Dios en su omnisapiencia, prevé que sólo la *intencionalidad de los actos*, determinan la culpabilidad y la responsabilidad de los hombres. Todos tenemos defectos, por eso necesitamos confiar los unos en los otros para ayudarnos a superar nuestros propios defectos.**

Es cierto que no es fácil confiar en quien ha dado evidencia de incorrección. Siempre estaremos expuestos al riesgo del engaño. Ni siquiera de nuestros seres más queridos estamos libres de este riesgo. Necesitamos tener en quien confiar, y la única forma de lograr hacerse de personas de confianza, es dando a los demás la oportunidad de la confianza. Oportunidad que se debe proporcionar con mucho tacto y sensatez para no pecar de incautos. Quien tiene necesidad de colaboradores debe siempre conceder la oportunidad de la «confianza». Y aquellos que sean merecedores de esa confianza deben comprender que no deben defraudar a quienes les dan esa consideración. Es de inteligentes honrar con honestidad la confianza que se nos concede. Sólo los estúpidos y los delincuentes traicionan a la confianza que se deposita en ellos. ❑

ALERTA CIUDADANA
DEFENSORIA DEL PUEBLO

COBROS ARBITRARIOS

El 28 de octubre del 2001, el ciudadano Y.B.T. presento a la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo (ORI) una queja contra la empresa prestadora del servicio de electricidad de la ciudad de Iquitos (Electro Oriente S.A.). La queja presentado por el ciudadano, versaba que Electro Oriente había facturado por consumo de energía eléctrica del mes de agosto del 2001, un equivalente a 105 KW, lo que implicaba un costo de S/. 62.00, a pesar que desde el 01 de agosto del año en curso, en su domicilio no se encontraba nadie, puesto que todos los miembros de su familia se habían mudado a la ciudad de Lima, tal como lo acreditaba con copias de los boletos aéreos utilizados. Asimismo manifestaba el recurrente que aparentemente el medidor que estaba en su domicilio habría sido cambiado por uno nuevo, sin que haya sido notificado con alguna constancia que acreditara el retiro del medidor.

La ORI, tomó contacto con la Gerencia de Facturación y Marketing de Electro Oriente S.A. para recabar información sobre el caso presentado por el recurrente, manifestándonos que se iba proceder a ordenar la respectiva inspección en el predio del usuario, para verificar el consumo que marcaba el medidor, y de otro lado se iba a indagar si es que se había procedido a algún cambio en el equipo de medición.

Realizada la inspección, Electro Oriente S.A. pudo verificar que el consumo en el domicilio del usuario habría sido de 3 KW, y no de 105 KW como se le había facturado al recurrente, por lo que se procedía a refacturar el monto cobrado al usuario, siendo el nuevo importe a abonar sólo de S/. 5.00; de otra parte la empresa suministradora de electricidad nos informo que se había procedido al cambio del equipo de medición y que aparentemente no se habría firmado ninguna constancia con el usuario para el retiro del mismo, hecho este último que coadyuvo a que Electro Oriente opte por refacturar el monto de lo cobrado al recurrente, puesto que tal como lo dispone el Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas en su artículo 171, el usuario tiene derecho a ser notificado mediante constancia escrita por la empresa suministradora del servicio, de cualquier intervención en el equipo de medida, lo que no sucedió en el presente caso, omisión que se hizo notar a Electro Oriente, para que esta práctica no se realice posteriormente.

Los resultados obtenidos, fueron comunicados al recurrente quien manifestó su satisfacción por la intervención hecha por la ORI en su favor. ❑

hace medio siglo...

Octubre 1 1951

Dentro de breve la ciudad de Iquitos contará con una Cuna Materno Infantil, cuyos trabajos de instalación se llevarán a cabo con la celeridad del caso, en una de las dependencias del local donde funciona la Junta de Defensa de la Infancia.(Diario «El Eco»)

Mañana llegará el representante del Ministerio de Marina, Capitán de Corbeta Carlos Salomón Cavero, para recepcionar las cañoneras «Ucayali» y «Marañón». (Diario «El Eco»)

Octubre 2 1951

Por avión de itinerario del sábado último, ha llegado a Iquitos procedente de la Capital, la joven bailarina clásica española Flor de Valencia. (Diario «El Eco»)

El Supremo Gobierno dota a Aero Club de Iquitos de dos nuevas unidades, viajando a Lima una Delegación para recibirlas en ceremonia especial. (Diario «El Eco»)

Octubre 3 1951

Al mediodía de hoy arribaron las modernas cañoneras «Marañón» y «Ucayali». Su entrada al puerto fue saludada con emoción cívica por el pueblo de Iquitos estacionado en el Malecón. En la pérgola levantada frente al local de la Prefectura se ubicó la Comitiva Oficial, asistiendo los alumnos de los Colegios Nacional y del Instituto Nacional Industrial. (Diario «El Eco»)

Octubre 4 1951

Con un lleno completo y con asistencia de las autoridades, en la tarde de ayer tuvieron lugar en el Estadio dos interesantes partidos en honor de los marinos que llegaron conduciendo las Cañoneras desde los astilleros ingleses. (Diario "El Eco")

En sesión del Senado de hoy se aprobó el proyecto que determina que la Sociedad de Beneficencia de esa proporcione en calidad de préstamo al Ministerio de Fomento seiscientos mil soles oro, con el fin de dar término a las obras de agua y desagüe de Iquitos. (Diario "El Eco")

Octubre 5 1951

El anuncio del próximo debut de la atractiva y joven danzarina Flor de Valencia, ha despertado interés en el público para asistir a los espectáculos que en una breve temporada ofrecerá en el Teatro Alhambra. (Diario "El Eco").

Esta tarde, a las 6, la Asociación Médica de Loreto llevará a cabo una interesante reunión en el local del Club de Ajedrez. En ella se rendirá homenaje a la memoria del mártir de la Medicina Peruana, Daniel Alcides Carrión. (Diario "El Eco").

CURSOS LIBRES

Se pone en conocimiento de los interesados, que la MATRICULA está abierta a partir de la fecha.
Para mayores informes, diríjase al

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO
"MARISCAL BENAVIDES"
MORONA 99
Iquitos, 29 Setiembre 1951.

Octubre 6 1951

En nuestras esferas sociales está circulando el siguiente parte matrimonial: Fernando Palacios Cortés y Lida Otero Díaz tienen el agrado de participar a Ud. su matrimonio realizado el 11 de agosto en esta ciudad. (Diario "El Eco"). ❑

amenidades

Lo que Debemos saber





LA ORACION expresa nuestros pensamientos.



SUJETO: AQUEL DE QUIEN DECIMOS ALGO...



PREDICADO: LO QUE DECIMOS DEL SUJETO.

Optica CUBAS
"Es la vida de tus ojos"
Medida de la vista - Lentes de contacto
Lentes para ver de lejos y de cerca, Cristales, Bifocales, Multifocales, invisibles, alto indice, progresivos.
Resinas a todo color, Antirreflex, plus-max.
Lo *eperamos*
Arequipa # 473
Telf.: 24-2743
VICENTE CUBAS ZAVALETA
PROPIETARIO

¡valú
23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

Vocabulario Regional del Oriente Peruano

☞ *Luis Castonguay*

SHUNTO: montón. Desperdicio de ramas de la chacra. Hoguera.
SHUPIHUI: antorcha confeccionada con hojas de palma y resina del árbol del mismo nombre o aceite de animal. Nombre de revista iquiteña.
SHUSHUPE: víbora de cabeza triangular y de feo aspecto.Su picadura es mortal para el hombre. Al atacar, se ensaña con su víctima.
SHUYO: pez sin escamas comestible.
SIETE RAÍCES: licor popular de aguardiente de caña, miel de abeja, chuchuhuasi, mururé, clavo huasca...
SHINCHI: duro.
SINCHINA: madera armazón de la casa.
SINGA: nariz.
SINGAMAPA: nariz sucia.
SINGASAPA: de nariz grande.
SIPAS (SHIPAS): joven.
SIPO: trasero.
SIPUCHO: lleno de arrugas.
SIPUYA: cara de sipo, con arrugas.
SIPUYADO: de piel arrugada.
SIQUICHUPA: siqui tullo.
SIQUISAPA: de nalga grande. Hormiga voladora con abdomen grande comestible. Madre del curuinshi.
SIQUISAPACURO: hormiga curuhuinsi, comestible.
SIQUITULLO: parte final de la columna vertebral, cóccix.
SIRACHO: mal cosido, torcido.
SIRASIRA: mal cosido.
SIRA UYA: herida mal sanada.
SIRENA: leyenda sobre personaje de ríos y lagos.
SIRICAIPI: cigarrillo popular casero.
SISO: sarna, comezón.
SISO UMA: con sarna en la cabeza.
SISURRO: sarnoso.
SITARACUY: hormiga de buen tamaño. Baile regional.
SIUCA HUITO: arbusto cuyo fruto sirve para lavar ropa.
SITULLI: planta de flores amarillas o rojas.
SOBADOR: personas que hace las veces de traumatólogo.
SOFO: Sofonías.
SOLAR: terreno abandonado en las poblaciones.
SOLLAMAR: derrumbar.
SOMAYAR: forzar.
SOMBRA: alma de los muertos.
SOMBREAR: ampararse bajo la sombra.
SONSO: que no sabe hablar con las personas.
SOPINO: trasero (supino).
SOPORTAR: aguantar. Ej.: soportar un lío.
SORGO: planta de fruto en forma de largas espigas para escobas.
SÚA: ladrón.
SUCIA CAPA: de ropa sucia.
SUCLLACURO: insecto de huevitos.
SUCURSAL: la otra mujer con relación a la esposa.
SUELDA-CON-SUELDA: planta parásita silvestre, usada en medicina popular contra las fracturas, las hernias y las lisiaduras.
SUERTESAPA: de mucha suerte.
SUI-SUI: pájaro violinista de color azul claro.
SULLAMERO: pajarillo que vuela en bandadas.
SUNINCHO: alargado.
SUNITORTILLA: pan delgado de maís y yuca.
SUPAY: duende. Demonio.
SUPAYCHACRA: chacra del shapingo.
SUPAYHUAHUA: hijo del diablo.
SUPAYOCOTE: parinari.
SUPI (SUPE): pedo.
SUPITERO: que se pee mucho.
SURIHUARA: con el pantalón caído.
SURIS: larva de coleópteros que viven en el tallo del aguaje.
SUSPIRO: panecillo dulce de huevo batido.

XXX FESTIVALES DE NAVIDAD

EL CENTRO DE ESTUDIOS TEOLOGICOS DE LA AMAZONIA CONVOCA A LA TRIGESIMA EDICION DE LOS FESTIVALES DE NAVIDAD CONMEMORANDO EL PRIMER CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LOS AGUSTINOS A IQUITOS

A) CONCURSO DE NARRACIONES NAVIDEÑAS

1.- Podrán participar personas de cualquier sexo, edad o nacionalidad.
2.- La narración presentada deberá reunir las siguientes características:
- Tratar temáticas navideñas y amazónicas en su aspecto cultural, social, tradicional, histórico, etc.
- Tener una extensión máxima de 80 líneas (20 líneas por página, tamaño carta, escrita a máquina a espacio y medio)
- Presentarla en sobre cerrado por triplicado, con seudónimo y contraseña.
- Entregar hasta el día viernes 14 de diciembre en CETA (Putumayo 355)

Los premios serán los siguientes:

1er Premio	S/. 600.00
2do Premio	400.00
3er Premio	300.00

B) CONCURSO DE CANCIONES NAVIDEÑAS

1.- Se incluyen dos categorías:
a) Coros infantiles con un máximo de 10 integrantes de edades inferiores a los 13 años.
b) Cantantes o grupos musicales, no incluido en el caso anterior.
2.- Cada cantante o grupo habrá de interpretar, en la primera fase, dos canciones.
3.- Las canciones pueden ser originales o interpretaciones, considerando de preferencia las CANCIONES NAVIDEÑAS CRISTIANAS que versan sobre temas humanos y amazónicos.
4.- Los participantes presentarán sus canciones por triplicado incluyendo: Nombre de la canción, categoría, intérprete, autor o compositor y género.
5.- Las inscripciones de los concursantes se realizarán en el CETA (Putumayo 355) hasta el día sábado 15 de diciembre.
6.- El sorteo para determinar el día de presentación de cada participante se hará el día lunes 17 de diciembre a las 11 a.m. en la Biblioteca Amazónica, en Malecón Tarapacá # 354.
7.- El concurso tendrá una duración de tres días: 19, 20 y 21 de diciembre. Los dos primeros días competirán los participantes de cada una de las categorías distribuidas en forma equitativa. De aquí serán seleccionados el 50% para la final que tendrá lugar el día 21 donde sólo se podrá interpretar un tema de la primera fase.
8. El concurso de canciones se celebrará en el auditorio del colegio Ntra. Sra. de Loreto ubicado en Yavari 501.

Los premios serán los siguientes:

CATEGORIA «A»	
1er Premio	S/. 900.00
2do.Premio	600.00
3er Premio	400.00
CATEGORIA «B»	
1er Premio	S/. 900.00
2do. Premio	600.00
3er. Premio	400.00

C) CONCURSO DE NACIMIENTOS Y/O ALTARES NAVIDEÑOS

1.- Podrán participar las parroquias, grupos juveniles, instituciones, comunidades de barrio o calles, familias, etc.
2.- Todos los nacimientos deberán ser originales o referentes a la realidad amazónica. No se podrán presentar al concurso nacimientos vivos.
3.- Las inscripciones se realizarán en CETA (Putumayo 355) hasta el día lunes 17 de diciembre. La visita del Jurado se realizará el día miércoles 19 zona norte de la ciudad (Putumayo hacia Bellavista-Nanay) y el día jueves 20 zona sur (Putumayo hacia San Juan) a partir de las 6.00 p.m. y la premiación se llevará a cabo el 21 en la final del Concurso de Canciones Navideñas.

Los premios serán los siguientes:

1er Premio	S/. 600.00
2do. Premio	400.00
3er. Premio	300.00

D) DE LOS JURADOS

1.- El fallo del Jurado Calificador de los concursos, es inapelable.

Iquitos, octubre del 2001

La Comisión